administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS GUADIANA
ALCOLEA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2020.

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad la Cuenta general de esta Corporación, correspondiente al ejercicio 2020, en sesión celebrada el día 01 de octubre de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a exposición pública dicha cuenta general por plazo de veintitrés días, contados desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para lo que puede ser consultada en la Secretaría-Intervención de esta Mancomunidad, al objeto de que durante el mismo plazo, los interesados puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Alcolea de Calatrava, 14 de octubre de 2021.- El Presidente, Andrés Cárdenas Rivas.

Anuncio número 3301

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: Fx05v87iDEeBQoWouoT4
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 15/10/2021
El documento consta de 15 página/s. Página 15 de 15

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es